

Fuentes de agua en suelo en el parque Cerro Almodovar

Justificación

Situación Actual

- El parque Cerro Almodóvar es uno de los enclaves naturales principales del distrito de Latina, y el más cercano al barrio de Caño Roto, Los Cármes.
- El parque, supone un espacio cultural y de ocio para la población de los barrios lindantes, que en porcentajes altos son personas con escasos recursos económicos y con difícil acceso a actividades culturales y ocio que suponen un agravamiento de las economías familiares.
- Desde la pandemia el parque Cerro Almodóvar es uno de los espacios abiertos y de esparcimiento más frecuentados por las familias con la tranquilidad de ser un recurso saludable y seguro.
- Una problemática del distrito es que existen escasos parques infantiles y los que hay tienen poca sombra, lo que produce que durante el verano, no sean utilizados en la gran mayoría del día por el calor sofocante.

¿Por qué queremos hacerlo?

- En el momento actual, por temas de salud municipal estas fuentes, en otros espacios, se han restringido, pero para las fechas de ejecución del proyecto será más necesario este tipo de recursos de esparcimientos como recursos saludables y seguros de ocio para las familias.
- La creación de una zona lúdica de este tipo en el parque Cerro Almodóvar, será un atractivo para el vecindario que deseen refrescarse en verano y no pueden permitirse disfrutar de una entrada en la piscina.
- En estos espacios de ocio, aumenta la interacción intercultural, especialmente alrededor de la población infantil que hace especial uso de ellas.
- Una fuente transitable es una nueva zona de juegos para la infancia del barrio.
- No solo sería una zona de juegos, sino también, refrescará el propio parque, aliviando el calor para el conjunto del ecosistema del parque.
- En el parque Cerro Almodóvar, existe espacio suficiente para la construcción de una zona de fuentes transitables.
- A causa del COVID se ha producido un aumento de la necesidad de espacios abiertos para compartir.

Descripción

Instalación de un recinto acuático en los que se alternan efectos diferentes:

- Lámina superficial, donde los usuarios puedan tenderse y remojarse
- Chorros de agua de altura y efectos cambiantes, que producen diferentes efecto
- Nubes de agua pulverizada
- Zona de descanso alrededor del recinto.

Cada efecto diferente con un ciclo propio de funcionamiento y duración determinada y la concatenación de todos ellos genera una secuencia de funcionamiento de playa urbana.

El funcionamiento será con agua tratada y clorada para evitar riesgos para la salud y su depósito deberá tener el correspondiente mantenimiento en cuanto a limpieza.

Con el establecimiento de un funcionamiento estival y horario concreto de once de la mañana a nueve de la noche.

